

Guayaquil, noviembre 20 de 2014.

Abogada
ANA MARÍA PÉREZ ORDÓÑEZ DE ORTIZ
GERENTE GENERAL DE PARBRANE S.A.
Ciudad

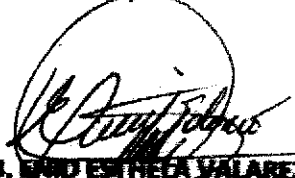
De nuestras consideraciones:

Sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas que, el día de hoy, la abogada **ENID ESTHELA VALAREZO RÍOS** ha cedido a la ingeniera **MARÍA GLORIA ALARCÓN ALCÍVAR**, **DOSCIENTAS VEINTISÉIS** acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título número No. 8, y constitutivas del capital social de la compañía **PARBRANE S.A.**.

Agradeceremos además que se sirva notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.

La Cedente y la Cesionaria son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


AB. ENID ESTHELA VALAREZO RÍOS
CEDENTE


MARÍA GLORIA ALARCÓN ALCÍVAR
CESIONARIA

Autorizo a mi cónyuge, Enid Esthela Valarezo Ríos, a realizar la presente transferencia de acciones. Guayaquil, noviembre 20 de 2014.


DR. ARMANDO CERVANTES CAÑARTE

Carla García 20/11/14
AMGA

Guayaquil, noviembre 20 de 2014.

Abogada

ANA MARÍA PÉREZ ORDÓÑEZ DE ORTIZ

GERENTE GENERAL DE PARBRANE S.A.

Ciudad

De nuestras consideraciones:

Sírvase registrar en el Libro de Acciones y Accionistas que, el día de hoy, el señor **DANIEL KEITH YOUNG** ha cedido al señor **JAIME FERNANDO MACÍAS ALARCÓN**, CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTAS SETENTA Y CUATRO acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, contenidas en el título número No. 7, y constitutivas del capital social de la compañía **PARBRANE S.A.**

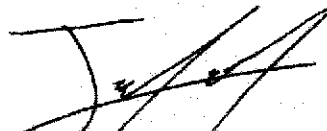
Agradeceremos además que se sirva notificar este particular a la Superintendencia de Compañías.

El Cedente es de nacionalidad estadounidense y el Cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



DANIEL KEITH YOUNG
CEDENTE



JAIME FERNANDO MACÍAS ALARCÓN
CESIONARIO

Autorizo a mi cónyuge, Daniel Keith Young, a realizar la presente transferencia de acciones. Guayaquil, noviembre 20 de 2014.



BÁRBARA ALARCÓN ALCÍVAR